

**EDUCATIVA
REINO DE BELGICA**

Resolución de aprobación 10032 de Octubre 11 de 2013
Secretaría de Educación de Medellín
DANE: 105001012581 NIT.900709106 – 01

**AGENDA SEMANAL N° 22
SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO del 31 de julio al 04 de agosto de 2017**

Durante esta semana practicaremos el valor de “LA GENEROSIDAD”, al inicio de clase el docente hará una reflexión con el grupo sobre este valor.

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	RESPONSABLE
Lunes 31	6:00AM – 6:30AM	Formación y saludo	Ambas sedes	Docentes y Directivos Docentes.
	11:00AM- 1:00PM	Consejo Directivo	Reino de Bélgica	Rector
	12:15PM	Formación y saludo	Ambas sedes	Docentes y Directivos Docentes.
Martes 01	7:30AM- 8:30PM	Campaña “proyecto de vida” con estudiantes de 10° y 11°.	Bello Oriente	Policía Nacional
	11:00AM- 1:00PM	Reunión del proyecto de Medio Ambiente	Bello Oriente	Carolina Betancur.
	1:00PM- 3:00PM	Jornada Complementaria “Eco huertas escolares”	Bello Oriente	
Miércoles 02	11:00AM- 1:00PM	Comité de Convivencia	Bello Oriente	Rector
	7:00AM – 5:00PM	Socialización de pruebas SABER	Universidad de Medellín	Gloria Isaza
Jueves 03	11:00AM – 1:00PM	Comité restaurante escolar.	Reino de Bélgica	Luz Marina Gómez
	9:00AM – 10:30AM	Comité Operativo Institucional	Reino de Bélgica	Rector
	7:00AM – 12:00M	Aplicación de Prueba SABERES “9°, 11°.	Ambas sedes	Docentes de área
	1:00PM – 5:00PM	Aplicación de Prueba diagnóstica SABERES “3°,5°”	Ambas sedes	Docentes de Área
	9:00AM- 4:00PM	Jornada Complementaria “Eco huertas escolares”	Reino de Bélgica	
	1:00PM- 3:00PM	Jornada Complementaria “Eco huertas escolares”	Bello Oriente	Valentina Madrid
Viernes 04				
	7:00AM- 12:00M	Aplicación de pruebas diagnósticas SABERES 11°	Ambas Sedes	Los tres editores

--	--	--	--	--

iiiiiiiFelicitaciones al equipo femenino de Microfútbol de la Institución, por haber clasificado en la fase municipal!!!!!!!

- El cronograma del segundo semestre se realizara después de que la entidad territorial de las orientaciones.
- Se le sugiere a los docentes ir diseñando la evaluación de final de periodo. Para ello se anexa los parámetros.

PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACION DE LAS EVALUACIONES DE PERIODO

TODOS LOS DOCENTES DEBEN APROPIARSE DE LA HERRAMIENTA QUE OFRECE EL MASTER PARA LA APLICACIÓN DE EVALUACIONES DE PERIODO, YA QUE ESTAN SERAN REALIZADAS EN HORAS DE CLASE. AL DOCENTE QUE LE CORRESPONDA CLASE EN HORA Y DIA PROGRAMADOS PARA CADA UNO DE LOS GRUPOS, SERA QUIEN ACOMPAÑARA SU APLICACION

- 1 Para apropiarse de dicha herramienta tenga en cuenta lo siguiente:
 - a. Analizar el instructivo sobre su funcionamiento, el cual se anexara o si lo prefiere, consultarlo directamente en el Master
 - b. Programar con alguno de los grupos a los cuales les da clase, la aplicación de una evaluación como mínimo durante el periodo, utilizando dicha herramienta, antes de que se programen las evaluaciones de periodo
2. Cumpla con las fechas programadas por la institución, especialmente en lo relacionado con el CRONOGRAMA de las evaluaciones, ya que están deben ser subidas al Master con anterioridad a su aplicación para su revisión, por parte de la coordinación
3. Las evaluaciones se realizaran por grupos y en bloque (todas las áreas o asignaturas a evaluar, se aplican el mismo momento) el acompañamiento lo harán los profesores a quienes les correspondan las horas de clase, con el grupo que se encuentre presentando la prueba

Los estudiantes deben consignar con anterioridad en su agenda escolar el número de matrícula, que requerirá para la aplicación de las evaluaciones. Esto se puede realizar en una dirección de grupo

Para la aplicación de la evaluación los grupos se dividirán en dos y realizaran la prueba de acuerdo al orden de lista. Los estudiantes que no se encuentren presentando la prueba, deben permanecer en la sala bajo la supervisión del docente que se encuentre haciendo el acompañamiento

Recuerde que las evaluaciones deben ser tipo ICFES , con un total de 20 preguntas; Dos de ellas deben ser abiertas. El programa permite utilizar diferentes herramientas (graficas, dibujos, color, tipo de leras, tamaño de letra, lo cual motivara a los estudiantes a enfrentarse a ellas de forma adecuada.

El estudiante que no presente las evaluaciones en las fechas programadas, se le aplicaran por escrito, previa presentación de la excusa.

TODO LO ANTERIOR, FACILITARÁ LA EFECTIVIDAD EN LA APLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES